

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL
AYUNTAMIENTO PLENO CORRESPONDIENTE AL DÍA 16 DE
OCTUBRE DE 2.013**

Sres. asistentes

Sr. Alcalde

D. Antonio Luis Díez García

Sres. Concejales

D^a. Tamara Rodríguez Expósito

D. Diego Manuel Maestre

Antequera

D^a. Emilia Román Durán

D. Juan Felipe Díez García

D. Juan José Picapiedra

Antequera

D^a. Francisca M. Guerra

Redondo

D. Ángel Arroyo González

D. Julián Polo Guerra

D^a. Celia Lozano Jaén

Sr. Secretario

D. Mariano Muñoz Gómez

En Sierra de Fuentes, siendo las diecisiete horas y treinta minutos, se reúnen, previa citación al efecto y en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los señores anotados al margen, todos ellos miembros del Pleno de la Corporación, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente del mencionado órgano colegiado correspondiente al día de fecha.

Declarado abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, al que no asiste, habiéndose excusado, D^a. María del Carmen Maestre Carrasco, se procede con los asuntos incluidos en el orden del día.

1.- DECLARACIÓN PREVIA DE URGENCIA.- Por parte de la Alcaldía se propone la urgencia en base a que debe remitirse la Cuenta General del 2012 a la mayor brevedad al Tribunal de Cuentas. Aprobada la urgencia por unanimidad, lo que supone la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, se prosigue con el acto.

2.- BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.- Dada cuenta del borrador del acta de la sesión anterior, correspondiente al pasado día veintitrés de agosto, ésta es aprobada por unanimidad.

3.- CUENTA GENERAL 2.012.- Se da cuenta de que está preparada, para su remisión al Tribunal de Cuentas, la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2.012 quedando la misma a disposición de los Sres. Concejales.

La citada Cuenta presenta el siguiente RESUMEN:

- Fondos líquidos de tesorería a 31-12-2012.....191.496.15 €
- Deudas pendientes de cobro a igual fecha.....436.967.77 €

- Obligaciones pendientes de pago a misma fecha.528.672,59 €
REMANENTE DE TESORERÍA.....99.791.33 €
 - Saldos de dudoso sobre.....15.840,88 €
- REMANENTE PARA GASTOS GENERALES.83.950.45 €**

Tras la correspondiente votación en la que se produce empate, al votar a favor los cinco Concejales del Grupo Socialista y en contra los tres Concejales del Grupo Popular y los dos del Grupo SdF, se procede a la segunda votación que arroja el mismo resultado, por lo que la Cuenta General de 2.012 es aprobada por el voto de calidad del Sr. Alcalde.

Y no siendo otro el objeto de la presente, se da por finalizado el acto a las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos, de lo que como Secretario doy fe.

EL ALCALDE,